

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO TERCERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE PALMIRA

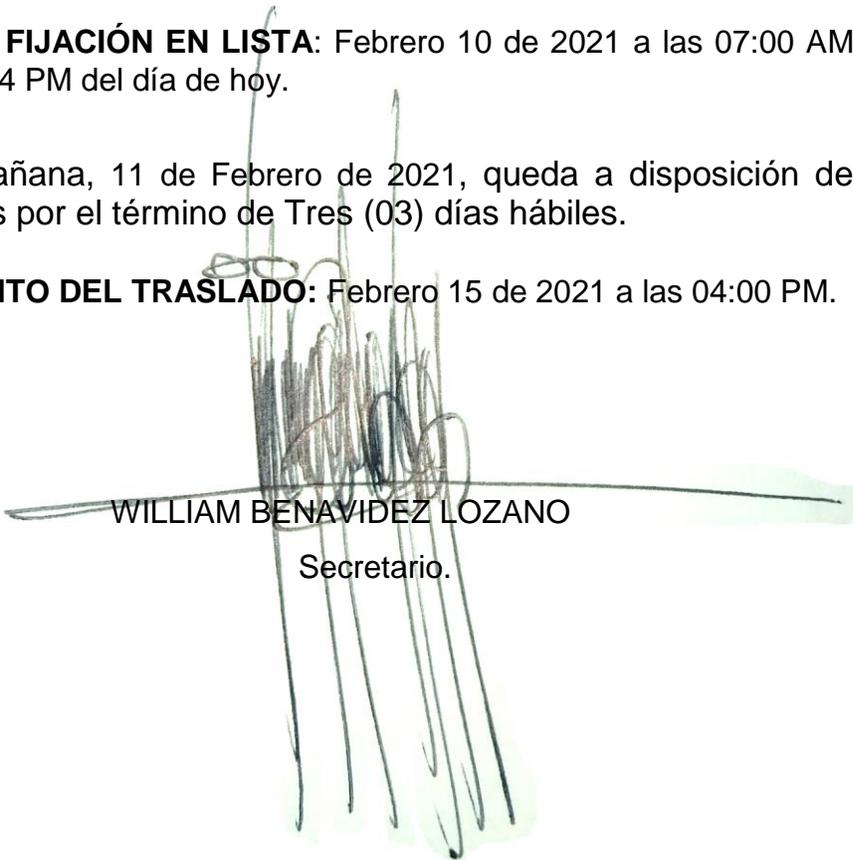
FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO RECURSO DE REPOSICION. Rad.2020-00258

En la fecha se fija en lista por el término de UN DIA. (Art. 110 del C. G. del P) y se corre traslado de los **RECURSOS DE REPOSICION** contra el auto de 10 de Noviembre de 2020 –admisorio de la demanda- interpuesto por conducto de apoderado judicial por el señor EFRAIN HOYOS CANO, dentro del proceso de Disolución y Liquidación de Sociedad Patrimonial de hecho Conyugal que en su contra le adelanta la señora ANA MARIA ARRIETA Rad. 76520311000320200025800.

FECHA DE FIJACIÓN EN LISTA: Febrero 10 de 2021 a las 07:00 AM. La fijación vence a las 4 PM del día de hoy.

A partir mañana, 11 de Febrero de 2021, queda a disposición de los demás interesados por el término de Tres (03) días hábiles.

VENCIMIENTO DEL TRASLADO: Febrero 15 de 2021 a las 04:00 PM.



WILLIAM BENAVIDEZ LOZANO

Secretario.